

S.M./R-65

BOLETIN

DE LA

UNION PATRIÓTICA DE MAHON

Redacción y Administración: Oficina de la Unión Patriótica, Bastión, 28.

Año III

Mahón 9 de Febrero de 1928

Núm 15

PARTE OFICIAL

Como resultado de la Asamblea general celebrada el día 29 de enero próximo pasado han sido elegidos Jefe local de la Unión Patriótica el Sr. D. Pablo del Amo Gómez y Vocal de la Junta Asesora el Sr. D. Peregrín G. de Moncada Masó.

Distintivo.— Se ruega a los afiliados que se inscriban en la relación abierta en la Oficina para adquirir el distintivo reglamentario de la U. P., cuyo precio es de dos pesetas, o bien lo encarguen al Conserje, a fin de poder hacer el pedido necesario.

INFORMACION

El ingreso en la U. P.—Palabras del Presidente.— «Desde luego, el ingreso en la U. P. es libre a todo ciudadano apolítico de quien no se pueda sospechar propósitos de hacer política de influencia con relación a Justicia o Administración y también a los antiguos políticos ya desligados de disciplinas partidistas, especialmente locales, aunque mantengan idearios propios, si ofrecen colaboración ciudadana, con o sin ejercicio de cargos públicos, siendo, naturalmente, más lógico y estimable hagan a la U. P. su honrada adhesión, que tiene caracter circunstancial y refuercen sus organizaciones contribuyendo a sus cargas, que son bien modestas.»

«En tal sentido, ningún organismo director de la Unión Patriótica entorpecerá adhesiones honorables, que aún siendo colectivas, se suponen individuales, pues se han de fundir y mezclar con los demás asociados para la labor de propaganda y asistencia que las circunstancias parecen hacer aún muy convenientes al bien patrio, hasta que la normalización de la vida política del país justifique la

organización de núcleos definidos, separados por la diferenciación de sus programas».

«El de la U. P. es bien conocido: trabajar sin descanso y con fé, hasta que sea preciso, por el bien de España, ajenamente a toda política de partido, y sin otro tope que la aceptación de los principios básicos de una gran patria cristiana y monárquica.»

El General Primo de Rivera ante el Extranjero.—

«L' Illustration», de Paris, ha publicado recientemente un interesante artículo, firmado por Gaston Ragcot, en el que trata de la reorganización española:

«Para esta transformación asombrosa—dice—ha bastado un solo hombre: el General Primo de Rivera, a quien actualmente sostienen dos fuerzas morales: la fidelidad del Rey y la disgregada, pero unánime satisfacción de un pueblo que, siendo naturalmente indiferente a la política, es sensible al bienestar y a la tranquilidad. Cuando emprendió su tarea con el apoyo del Ejército, el General Primo de Rivera no sabia a donde iba. Es lo contrario de un déspota. Se pasea y vive como un sencillo ciudadano. Se es libre en España, ya se sea español o extranjero, y la prosperidad visible no es sino una consecuencia y un signo de esta libertad. España se perdía en los juegos de la política. Primo de Rivera la ha salvado, substituyendo este desorden ficticio por un orden real de trabajo y de organización. De este modo España surge ahora en su vitalidad.»

Nuestro Alcalde.—En el número de diciembre último del *Boletín de la Unión Comercial e Industrial de Menorca*, se dedican efusivos elogios a la labor del Alcalde de esta ciudad D. Antonio Victory. Agradecemos las frases y conceptos que allí se expresan, tanto más dignos de tenerse en cuenta, cuanto que proceden de un centro que vive apartado de la política y libre, por tanto, de partidismos y personalismos, que siempre apasionan y hacen perder la ecuanimidad y la serenidad para juzgar hechos y personas.

Junta de enseñanza Industrial.—Por Real Orden del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, de 24 de enero último, ha sido nombrado Vocal de la Junta Local de Enseñanza Industrial de Mahón el Concejal D. Bartolomé Carreras Pons.

La Escuela Elemental del Trabajo.—Sigue funcionando en esta ciudad, con éxito creciente, esta Institución fundada en 1926.

Corroboración esta afirmación el hecho de que en el curso de 1925 a 1926, es decir, antes de convertirse la *Escuela Municipal de Estudios Especiales para Obreros* en la actual *Escuela*, la matrícula constaba de 86 alumnos con 115 inscripciones. Durante el curso de 1926 a 1927 aumentó a 171 alumnos con 327 inscripciones y en el curso actual ha llegado a 195 con 380, sin contar los 169 matriculados en la Enseñanza especial de fabricación de géneros de punto, de los cuales la mitad han sido ya declarados con aptitud suficiente para el manejo de la máquina Dubied propia para la indicada industria.

Nombrados por el Ministerio del Trabajo los Maestros Mecánico y Electricista e inauguradas ya las prácticas en los respectivos talleres, tomarán mayor incremento los estudios industriales, dando con ello todas las facilidades a nuestra juventud obrera, para que pueda llegar al máximo de perfección, dentro de cada uno de los oficios a que se dedica.

Nuestro caluroso aplauso al Excmo. Ayuntamiento que, al transformar la primitiva de *Artes y Oficios* en *Escuela Elemental del Trabajo*, ha abierto nuevos horizontes a nuestros industriales y, consolidando éste centro de cultura con su carácter oficial le pone a salvo de futuras contingencias que pudieran poner en peligro su estabilidad.

El Somatén.—Durante el mes de enero próximo pasado ha tenido lugar la revista reglamentaria que pasan anualmente los Cabos de Distrito en los suyos respectivos.

El día 2 del corriente los Grupos de San Clemente y Llumeras, del Distrito de Mahón, celebraron animada fiesta de confraternidad somatenista, reuniéndose a comer en el campo con el Cabo del Distrito y el Capitán Auxiliar del Partido, después de haber efectuado lucidas prácticas de tiro al blanco.

Durante este mes debe celebrarse en el salón de actos del Ayuntamiento de Mahón, previa convocatoria del Sr. Cabo del Partido la reunión anual de cabos y sub-cabos de Distrito.

Obras de Guerra.—Según noticias de la Presidencia del Consejo de Ministros, recibidas por el Sr. Alcalde de esta ciudad, se encuentra a estudio de la Sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra un plan de modificaciones en el acuartelamiento de Me-

norca, cuya parte esencial se refiere a la Instalación del Regto. de Infantería Mahón, para el que se proyecta que la Plana Mayor, oficinas, almacenes, tren regimental y un batallón en armas se aloje en el Cuartel de la Explanada de esta ciudad con ligeras obras de adaptación que importarán al rededor de 55.000 pts. y el otro batallón vaya a Ciudadela, terminando el cuartel de Alfonso XIII, con un presupuesto de unas 100.000 pesetas.

Obras de Marina.—A la petición de que se ejecuten obras que formuló el Sr. Alcalde de esta ciudad ha contestado el Sr. Ministro de Marina especificando las acordadas para el presente año en este puerto, con cargo al presupuesto extraordinario, consignándose algunas partidas de no mucha consideración para la Base Naval y la Isla Plana, siendo la de mayor importancia la de 1.850.000 pesetas para el dique.

El Viceconsulado de la Argentina—De las gestiones practicadas por el Alcalde D. Antonio Victory para que se restablezcan en esta ciudad las representaciones consulares de la Argentina y del Uruguay, suprimidas hace años, y que tan necesarias son por nuestras relaciones con aquellas repúblicas, han dado hasta ahora resultado satisfactorio las primeras, pues se acaba de crear el Viceconsulado de la Argentina en esta plaza, según noticias comunicadas por el Sr. Cónsul General.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Los mejores cafés. Los más ricos chocolates. Los bombones más finos, se venden en LA MAHONESA, Carlos III, 16.

HIJO DE JUAN SINTES.—Delegado de la Casa Soria y Maté de aceites lubricantes *Solar Oil*.—Carlos II, 10.

IMPRESA DE F. TRUYOL.—Se hace toda clase de trabajos tipográficos a precios módicos, Bastión, 55.